

El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 3 de setiembre de 1846.

Palma 8 de setiembre de 1846.

Publicaciones oficiales.

(Boletín número 2112.)

Real orden prohibiéndose la salida á los militares de su distrito sin Real permiso.

= El Sr. Intendente publica no haberse esportado trigo ni harinas por las aduanas de esta provincia durante el mes de julio.

= El señor Gefe político recuerda el cumplimiento de la ordenanza para la conservacion y policia de los caminos, á cuyo efecto se publica de nuevo á continuacion de dicho Boletín.

(Boletín número 2115.)

El Sr. Intendente manda presentar relacion para pago de industria á los perceptores de censos sobre fondos públicos, y á los que prestan dinero sin ser comerciantes, ni prestamistas de profesion.

= El Sr. Gefe político inserta el programa de los ejercicios de oposicion para aspirar á varias cátedras vacantes en las universidades del reino.

= Real orden disponiendo cese en la Intendencia de estas islas que servia en comision el Sr. Alcaraz, nombrando en propiedad á don Francisco Gil de Solá.

= La seccion de contabilidad publica algunos ajustes para proceder á espedir las correspondientes certificaciones si merecen la conformidad de los interesados.

= El ayuntamiento de Artá manifiesta estar espuesto al público el reparto del segundo semestre de la contribucion territorial.

= Id. de Manacor recuerda el pronto pago de contribuciones para evitar apremios á los morosos, ó á sus arrendatarios.

= El Sr. Juez de primera instancia publica la venta de la porcion de casa letras A y B de Guillermo Quetglas Borreo de Santa María.

= Id. y á instancia de Magdalena Cabrer in-

vita á los acreedores contra el difunto doctor D. Antonio Cabrer, acudan á deducir su derecho.

= Id. publica el arriendo judicial del predio Galatzó de Calviá.

(Boletín número 2114.)

Real orden decidiendo la competencia entablada entre el Gefe político de Guadalajara y el juez de primera instancia de Sigüenza sobre aprovechamiento de aguas sobrantes, á favor del primero.

= Id. entre el de Cádiz y uno de los jueces de primera instancia de Jerez de la Frontera sobre procedimientos intentados contra los propios, decidida á favor de aquella autoridad, mandando la inclusion de la deuda en el presupuesto municipal.

= Id. entre el Gefe político de Santander y el juez de primera instancia de Villacarriedo, por haber admitido interdicto posesorio contra el despojo del uso de las aguas de un molino, que dice haberle causado por el ayuntamiento de la Vega de Paz en la ejecucion de un camino de utilidad pública; decidida á favor de aquel.

= Id. entre la Diputacion provincial de Santander y el juez de primera instancia de Castro Urdiales con motivo de haber declarado libre de responsabilidad á D^a Josefa Balparda por la ausencia de su hijo, habiendo llenado todos los requisitos legales para su exencion de quintas; se declara no haber lugar á decidirla.

= Id. entre el Gefe político de Avila y el juez de primera instancia de Piedrahita acerca de la inhibicion de un negocio sobre el curso que deben llevar las aguas de un arroyo y composicion de un camino; decidida á favor del primero.

= Id. entre la Diputacion provincial de Toledo y el juez de primera instancia de Torrijos, sobre interdicto de manutencion de disfrute de pastos; decidida á favor del segundo.

(2)
= Id. entre el gefe político de Oviedo y la Audiencia territorial del mismo punto, sobre conocimiento de un negocio relativo á la composicion de un camino; decidida á favor del primero.

(Boletin número 2115.)

Real orden concediendo 4 meses de licencia al general Pastors para pasar al continente; por cuyo motivo queda interinamente de gobernador en esta plaza D. Manuel Jones.

= El Escmo. Sr Inspector general de infantería invita á los que se crean acreedores contra D. Francisco Gamero habilitado que fué en 1817 por haber reparado cierto desfalco, acudan para su reintegro, en la parte proporcional que les corresponda.

= La seccion de contabilidad de esta provincia, publica algunos ajustes formados.

= Por el gobierno político se publica la convocatoria de córtes para el 14 de setiembre, al objeto que espresa S. M. referente á la determinacion de contraer matrimonio con su primo el infante D. Francisco de Asis María.

= El Instituto Balear publica la apertura de curso para 1º de octubre, y los trámites necesarios para la matrícula.

= La Administracion de contribuciones directas pide la presentacion de relaciones á los perceptores de censos sobre fondos públicos; y á los prestamistas, no comerciantes.

= El Sr. Juez de este partido, llama á Juan Ballester de Juan por iniciado en la causa sobre haberse disparado un tiro á Juan Tur.

= Id. de Inca publica la venta de la pieza de tierra *cane Mórre* y el *Pou vey* y *Prat d'en Joy*, de Jacinto Tortella.

= Id. de este partido señala el dia 14 para remate de la porcion de tierra *can Martí*, de Andraitx.

= Id. publica la venta de los muebles y efectos de D. José Whité y Terry ex-ayudante de este destacamento presidial.

Gacetin, Comunicado y de Redaccion.

Estos dias pasados se embarcó para Cádiz el distinguido marino D. Juan de Montaña brigadier de la armada nacional, hombre de extraordinario pundonor y de estremada delicadeza. Hasido comandante de este tercio naval, y nos consta el sentimiento que ha tenido abandonar al pais que tanto le deleitaba. Causas que ignoramos le licieran dimitir su destino.

A LA MEMORIA DE MI DIFUNTO AMIGO Y MAESTRO DON VICENTE FAR.

CATEDRÁTICO DE FÍSICA EXPERIMENTAL.

Cinco años hace.

I.

Era una tarde nebulosa y triste
Tarde enlutada con horrendas nubes.
El fúnebre sonido
Que del templo en la altura resonaba
Cual la voz de la muerte;
Mi pecho lacerando dolorido
Por la pérdida triste
De un ser á quien amaba;
Hendia el vasto espacio
Hasta llegar de Dios al gran palacio.
Su voz sublime y lúgubre
Me hablaba al corazon, me hablaba al
(alma,
Y el alma, el corazon y el pecho mio
Perdido habian ya su dulce calma
Llorando la ley cruel del hado impío.
¡Ah! Far, mi amigo Far, el que guiara
Mi razon que perdida divagaba
De la ignorancia por la oscura senda,
Veia ante mi vista
Su boca ya sin voz, blanca su cara
Como la cera que á su lado ardia,
Su pupila sin luz, su mano fria
Mas que la mano que su ser tronchaba.
Cual la flor del jazmin, cándido y puro
En el jardin del mundo florecia,
Y como á ella bastóle
Para romper su débil existencia
De la terrena brisa la violencia.
Me acuerdo aun que un dia
Díjome triste con su tierno acento;
„Dentro de un mes amigo estará fria
„La sangre que en mis venas
„Circula con veloz sacudimiento.
„Dentro de un mes no sentiré mas penas.
„Oigo en mi corazon pasar veloces
„Los latidos que un dia eran muy lentos.
„Mi sien ardiente abrasa
„Con dolores atroces

«La fiebre que se aumenta por momen-
 (tos.
 «La muerte llega ya; el dolor profundo
 «Arranca de mi seno algun lamento;
 «No siento, no, el morir, tan solo siento
 «Abandonar mi hermana en este mun-
 (do.»

Dijo y lloraba, yo tambien tenia
 Mis ojos humectados por el llanto,
 Un silencio sublime y sacrosanto
 Reinó despues en la mansion umbría.
 Y fué verdad su profecía triste,
 Un mes despues dijeron, *Far no existe.*

II.

Oh! quien amigo tuviera
 Tu lira de nácar y oro,
 Para cantar el tesoro
 De tu sencilla virtud.
 Quien cual tu vibrar hiciera
 Sus cuerdas suaves, sonoras,
 Para describir las horas
 De estudio en tu juventud.

Quien poseyera tu lira
 Para decir espresivas
 Las pláticas instructivas
 Que teníamos los dos.
 Quien tu lira poseyera
 Para cantar tu memoria,
 Para describir la gloria
 Que te adorna junto á Dios.

Quien tuviera el don precioso
 Con que comprender podías
 De Homero las poesías,
 Las leyes del Dictador.

Quien poseyera la ciencia
 Con que el cielo escudriñabas,
 Y los secretos robabas
 Hasta al mismo Criador.

Mas, estas ciencias y dotes
 De tu jardin flores fueron;
 Murió tu jardin, murieron,
 Contigo huyeron tambien.
 Nada recuerda en la tierra
 Tu vida corta y gloriosa,

Ni en tu sepulcro una losa
 Es de tu nombre sosten.

Solo conservo en recuerdo
 De nuestra amistad constante,
 De tu cándido semblante
 El peregrino perfil.

Lo llevo junto á mi seno,
 Y viene siempre conmigo;
 Que el recuerdo de un amigo
 Es santo mil veces mil.

III.

¡Oh! sí, aunque pasen veloces los años
 ¡Oh sí!, aunque dure mi vida infeliz,
 De mi pecho al lado guardaré constante
 De tu hermoso rostro el leve perfil.

Tú en cambio dirige tus ojos de amigo
 Por entre el gran caos de estrellas sin fin,
 Sobre mi los posa, que solo te pido
 Que desde tu gloria te acuerdes de mí.

Pedro de Alcántara Peña.

A LA MEMORIA DEL MALGRADO JOVEN

D. Vicente Far.

Inspiracion en su tumba.

....Aureola brillante
 De esperanza y juventud
 Te ciño por un instante
 Palpando ya el ataúd.

HARTZEMBUSCH.

Duerme en paz en la tumba silenciosa
 Sublime genio, de mi patria prez;
 Astro naciente cuya luz hermosa
 Habia al hombre de asombrar tal vez.

Duerme en paz mientras en tu losa fria
 Una lágrima vierto y una flor...
 Flor fuiste tú que la tormenta impia
 Arrebató sin exhalar su olor.

Ave canora que encontró la muerte
 En los momentos del feliz cantar;
 Triste bajel de malhadada suerte,
 Que su riqueza hizo naufragar.

Duerme en paz en tu plácida morada,
 Exento ya de envidias y de afan;
 Dormido en el regazo de la nada
 No sentirás la voz del huracan.

Harto tu vida fué azarosa y triste
Harto velaste para ver la luz,
Ay! duerme agora que tu afan no existe
Bajo la sombra de la humilde cruz.

Duerme, y en tanto arrullarán tu sueño
Los suspiros del mísero mortal,
Y de las aves el cantar risueño...

Y de tu patria el llanto funeral..!

¡Tu patria! ¡triste patria! de tu vida
Ella aguardaba hermoso porvenir,
Y vió la triste su esperanza hundida
Al ver el mármol de tu huesa abrir.

¡Triste patria! transida de congoja
La vi llorar con lágrimas de hiel,
Mirando ajada la mas bella hoja
De su hermoso y espléndido laurel.

Al contemplarte ¡ay triste! en tu ago-

(nia,
Ella exhalaba lúgubre clamor,

„Adios ornato del vergel, decia,

„Ya como tú no nacerá otra flor..!

„Luciente estrella de falaz ventura,
Que el velo de la muerte eclipsó ya;

„Te vas con mi esperanza... y noche
(oscura...

„Y llanto eterno... solo quedará..”

¡Patria infelice! con amargo duelo
Agora el mármol de un sepulcro ve...

Ay! quiso tu alma remontar su vuelo
A donde en vida el pensamiento fué.

Era tu voz de ruiñeñor meloso,
Tus alas de celeste serafin;

Por eso acaso un mundo mas hermoso
Buscaste allá en el célico confin.

Quizás la tierra erial y sin ventura
Ahogaba tu rauda inspiracion;

Por eso preso de mortal tristura
A Dios pedias mas feliz mansion.

Cual dulce tórtola en la selva umbría,
Cantabas siempre en triste soledad;

Y el canto en el desierto se perdía
Sin porvenir en la futura edad.

De la armonía de tu lira de oro,
Tan solo el tierno amigo disfrutó,

Hasta que Dios para el celeste coro
Tu humilde y noble espíritu llamó.

Si yo aquella arpa modular supiera
Que tu pulsabas con modesto afan...

Yo elevara tu nombre en la alta esfera

Sobre los astros que por ella van.

Yo á los siglos, dijera, y á los hombres

„Tejed al jóven perenal laurel;

„Abrid el libro de los claros nombres

„Y el nombre suyo eternizad en él..”

Mas.. para perpetuar tus bellos dones,

No importan, no, cantares, ni laud;

Siempre impresa estará en los corazones

La aureola de tu *genio* y tu *virtud*.

Gerónimo Rosselló.

A la muerte

DE D. JAIME III DE MALLORCA.

Versos dedicados á mi caro amigo D. J. Martí.

¡Ay reino ingrato que otro Rey quisiste!

QUADRADO.

Quinientos años ha que sin consuelo
Vive mi amada patria de memorias,
Quinientos años ha que en llanto y duelo
Sumida, llora sus ajadas glorias.

Campos de Llummayor! llanto ver-
(tisteis
Apareciendo en embriaguez la parca,
Vasallos deshonrados cuando visteis
Abandonar á su último monarca.

Rodó en el polvo la cabeza augusta
De nuestro noble Rey ante villanos,
Rodó tambien por ignominia justa
Ahogada nuestra honra entre sus manos.

Se hundió la independendencia mallor-
(quina
Las célebres *franquicias* se rasgaron,
Mallorca fué de libertad indigna...
Los manes de sus reyes se vengaron.

Aragon! Aragon! tu nos sacaste
De las tinieblas á la luz del dia,
Mas luego sin piedad nos arrojaste
Del despotismo á la mansion umbría.

¡Siempre ha de ser que el prepotente
(venza
Prendiendo impune funeral incendio?
Nó... si cubres á Mallorca de vergüenza
Tu ostentas sin rubor tu vilipendio!

Tu vilipendio, sí, que no te mueve
A compasion la sangre de una hermana;

Yo te puedo tildar de mónstruo aleve,
Yo puedo señalarte cual villana!

Si del *Conquistador* la airada sombra
Se alzase á preguntar por su biznieto,
De Llummayor sobre la verde alfombra
Mostrarásle, Aragon, un esqueleto.

Mallorca á su pesar avergonzada
Ante la escelsa sombra callaria,
Que por Jaime III, en lucha osada
Contra D. Pedro, sucumbir debía.

Luchar y sucumbir, y no indolente
Y criminal tal vez, cruzar los brazos,
Viendo á su Rey pelear, aunque im-
(potente
Viendo rasgar su túnica á pedazos.

Llora, Mallorca, tu ignominia, llora
Y hunde en el polvo tu humillada frente;
Hasta que suene tu postrera hora
Recuerdo atroz te acosará inclemente.

Por mas que el cuerpo sin cesar de-
(sangre
Dolencias hay que eternamente afligen,
Heridas hay que siempre manan sangre.
Que solo muerte por remedio exigen.

El sol en vano tenderá sus galas
Por tu fecundo y alfombrado suelo,
El aura en vano mecerá sus alas
Bajo tu puro y esplendente cielo.

La sombra de tu Rey asesinado
Por mano injusta, avara, fraticida,
Abandonando su sepulcro helado
Vendrá á pedirte cuenta de su vida.

Airada la verás siempre á tu frente,
Fantasma sin cabeza, espectro horrendo
Ora de tí alejándose impaciente
Ora hácia tí acercándose tremendo.

El tiempo á paso lento irá avanzando,
Y siempre sobre tí la yerta sombra...
Tu irás á tu occidente declinando,
Allí estará el espectro que te asombra.

Treguas demandarás en tus enojos
Al fin de tu valor roto el escudo...
En vano... de continuo ante tus ojos
Tu le verás amenazante y mudo.

Mudo... y á tu clamor indiferente,
Tranquilo contemplando tu agonía...
¿Te acuerdas, que abrumada ya la frente
Tu Rey auxilio te imploraba un día?

¿Te acuerdas, que volviendo la cabeza

Al ruido de sus armas y su gente,
En vez de ir á aclamarle con presteza
Ni moviste los brazos indolente?

¿Te acuerdas, que trabada ya la lucha
Entre tu noble Rey y un Rey villano,
Tu Rey perdiendo de su sangre mucha...
En tí no halló ni un sentimiento humano?

¿Te acuerdas, que cayó?... no, no lo
(olvides,
Ora que ante ese Rey, sordo á tu ruego
Y como tú insensible... agua le pides
Que te circuye y te devora el fuego!..

Cayó!... y al espirar el desgraciado
Sonrióle por vez última la suerte,
Librándole de un pueblo degradado
Con la corona de héroe de la muerte.

Cayó!... y con él las glorias mallor-
(quinas
Para jamas alzarse ¡ay Dios! cayeron...
Sobre ellas ¡ay! sus polvorosas ruinas
Dejando, cinco siglos las cubrieron.

De asolacion y llanto en aquel día
La muerte nos dejó su vaticinio;
Sobre de un hombre-rey cayendo impía,
Cayó sobre su reino el esterminio!

Atroz y horrible, empero, infame,
(lento:
Es la sombra del crimen, el espanto
Que acosa al criminal, remordimiento
Que no basta á aplacar continuo llanto.

Entre vergüenza y muerte preferiste
Inocente morir, Jaime tercero...
¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!
¡Mas bien que mengua tal, morir pri-
(mero.

Morir! y henchido de entusiasmo santo
Contra la hueste aragonesa, impía,
Lanzar sobre su frente la agonía
De un porvenir eterno de quebranto;
Para su Rey dejando roto el manto
Con que quiso ocultar su villanía!

Miguel Victoriano Amer.

A la memoria de J. P.

De meláncolica lira
Con el plañidero son,
Consolara el corazon
Que tembloroso suspira.

Si consuelo hallar pudiera
Este mi postrer quebranto,
Este mi férvido llanto
De la amistad mas sincera.

No es sueño, no, yerto y frio
En el funerario lecho,
Tendido está. Y su pecho
No se mueve al llanto mio.

Del mundo gozaste ayer
Y de su dicha falaz;
Pero hoy! ¡oh Dios! de hoy mas
Se acabó tu débil ser.

Y tu plectro mallorquin
No se oirá pulsar sonoro;
Porque contigo, á quien lloro,
Por mi mal llegó su fin.

Crudo destino sin nombre
El de nacer y morir;
¿Despues de tanto sufrir
Que resta en la tierra al hombre?

Triste es la vida, en ella
Se ama, se padece y llora,
Y triste azaz de la hora,
Y se apaga nuestra estrella,

Pasa todo, y pasará
Por las sombras de la muerte;
Pues nos espera igual suerte
Que para ti llegó ya:

Una vida de amargura
Y vana memoria ilesa,
Un féretro y una huesa,
En pos de la desventura.

Duerme ya y en paz reposa

Duerme ya, mi buen amigo
Duerme por siempre al abrigo
De la funeraria losa.

Que en tu suelo natural,
Guardas al menos tu sueño.
Y en el valle tan risueño
Do fué tu lecho natal.

Descansa, descansa, sí,
Bajo este mármol helado,
Descansa, que yo cuitado
Vendreme á llorar aquí.

Adios, no por siempre, no,
Porque mi alma en libertad
Volará á la eternidad,
Y allí espero verte yo.

Adios ya, que yo en pos
Seguirte pronto confio,
Adios, pues amigo mio,
Adios, mi amigo Adios!!!

F. A. y P.

15 de mayo 1845.

Con el vapor El Mallorquin venido esta mañana de Mahon, ha regresado á esta capital nuestro distinguido y apreciable Gefe político, de cuyo viage á aquella isla ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Boletin de Anuncios.

LIBRERÍAS DE GUASP CALLE DE MOREY NÚM. 42,
Y PLAZA DE CORT NÚM. 3, AL LADO DE LAS
CONSISTORIALES.

OBRAS—á que se suscribe en dichas librerías,
cuyos prospectos están de manifesto y se da-
rán grátis á los señores suscritores.

LAS OBRAS DEL P. ARESO.

Este autor es bien conocido en España y Francia por sus correrías apostólicas. En la *Gaceta del Languedoc*, del 3 de marzo de 1842, entre otras noticias que da de él, se encuentran las siguientes: «Cinco años hace que el reverendo P. Areso, misionero español, del orden de S. Francisco, reside en Bayona. Durante todo

(7)

este tiempo este hombre apostólico no ha cesado de trabajar en el cumplimiento de los deberes de su santo ministerio, y en aliviar la suerte de todos los desgraciados. Él ha predicado varios advientos y cuaresmas á sus compatriotas, y se ha sentado constantemente en silla conciliadora del tribunal de la Penitencia: ha visitado los enfermos en sus casas y hospitales, y se ha hecho humilde intercesor de los pobres para con los ricos.» El *Memorial de los Pirineos*, periódico de Pau, en su número del 17 de enero del año 1845, dice así: «El P. Areso establecido largo tiempo hace en nuestro suelo ha sabido obtener la estimación que es debida á sus cualidades evangélicas, á una instrucción y erudición poco comunes, á una caridad inagotable.» De este mismo modo han hablado otros periódicos franceses y españoles del P. Areso, quien no obstante sus continuas ocupaciones de púlpito y confesonario, ha encontrado tiempo para escribir varias obras llenas de unción cristiana. Es admirable la claridad y sencillez con que explica las verdades más importantes de nuestra santa religión. En el *Obsequio Católico* se hallan todos los ejercicios principales de un cristiano, esto es, meditaciones para todos los días de la semana, la confesión, la comunión, dos modos de oír bien la misa, el *via crucis*, ó camino de la cruz, el modo de rezar el rosario, el septenario de los dolores y otras devociones. En las *Cartas Cristianas* se ven los sucesos de sus misiones en España, se hallan los consejos más oportunos para la salvación de las almas y el bien de la humanidad, y se termina esta obra por la semana de María, muy propia para aumentar la devoción á la santísima Virgen. En las *Cartas Morales* se encuentran doctrinas análogas á las circunstancias actuales, muy propias para desengañar á los incautos, que seducidos de máximas anticristianas se han precipitado á sí mismos en un abismo de corrupción, y han sepultado á la sociedad en males incalculables. En el *Grito de Religión*, compuesto en forma de diálogo, se defiende el celibato clerical, y se presentan los males que la revolución ha causado en España á la religión desde el año 1854 hasta el 59, época en que se escribió esta obra. «Entre los elogios que quisiera hacer de su autor, escribe un sabio desde Sevilla, el mayor que en cierto modo puedo es, que haya gastado parte de su vida en escribirla. En su volumen es pequeña, pero su contenido llenará de asombro. Todos hallarán en ella cuanto pueden apetecer: los sabios mucha sabiduría y una elocuencia divina: los demás, un estilo puro, natural, grave y serio. Demás de esto, hallarán excelentes instrucciones todos los amantes de la religión santa que veneramos. Para esto solo se debe apetecer la vida, dice S. Gerónimo: *Si vita obtanda est sapienti, pro-*

fecto nullam aliam ob causam vivere obtaverim, quam ut aliquid efficiam quod vita dignum sit, et quod utilitatem legentibus ad vivendum bene afferat. Este fin altísimo ha conseguido el P. Areso tanto en sus diálogos como en sus excelentes cartas.» En el *Jóven Seráfico* se hace ver la excelencia, mérito, práctica y frutos de las misiones en general, y en particular de las que el P. Areso ha hecho en Francia. Obra muy útil para un sacerdote que se emplea en ganar almas; pero sobre todo para un misionero, y con especialidad á un jóven que quiere dedicarse á las misiones. En el *Regalo á la Virgen* se halla la historia de la milagrosa imagen de Ujué; un Triduo glorioso á María santísima, el ejercicio del siervo de la Virgen, varios cánticos é indulgencias.

Todas estas obras del P. Areso, impresas en buen papel, letra clara y forma muy cómoda, encuadradas en pasta se hallan de venta en esta librería á los precios siguientes:

Cartas cristianas, 6 rs. vn.

Cartas morales, 6 rs. vn.

Cartas cristianas y cartas morales, los dos volúmenes encuadrados en uno, 10 rs. vn.

El Jóven Seráfico, 10 rs. vn.

Grito de religión, 6 rs. vn.

Obsequio católico, 6 rs. vn.

Regalo á la Virgen santísima de Ujué, 2 rs. vn.

También se halla de venta en dicha librería:

Manuale ecclesiasticorum seu collectio Decretorum authenticorum Sacrae Rituum Congregationis quae cuilibet ecclesiastico magis utilia vel necessaria censentur addito ordine liturgico pro oratione XL Horarum. - Editio altera romana emendata, et aucta, anno MDCCCXLV, typis S. Congregationis de Propaganda Fide.

La única colección auténtica de decretos de la Sagrada Congregación de Ritos que hasta ahora se conocía en España era la voluminosa obra de Gardellini; y pocos sacerdotes podían hacerse con esta interesante colección por motivo de las dificultades de la introducción, y del enorme costo superior á los recursos de la mayor parte de los eclesiásticos. Otro grave inconveniente ofrece también aquella obra para el común de los electores; y es que, estando los decretos puestos por el orden de sus fechas, y existiendo muchos, cuyas disposiciones son opuestas á los de otros, solo se puede venir conocimiento de las reglas que han de observarse en materias litúrgicas á fuerza de un largo estudio y de un ímprobo trabajo.

Al fin se ocurrió á este inconveniente publicándose en Roma el *Manuale ecclesiasticorum*, en que se contienen los decretos auténti-

cos necesarios á todo eclesiástico, y arreglados por materias sin atenderse al órden de las fechas; por cuyo medio basta leer un solo párrafo, para instruirse en todo lo que concierne al respectivo ramo de liturgia que se busca. Y siendo tantos los que deseaban hacerse con un ejemplar de este precioso libro, como eran las dificultades en poderlo lograr, el editor cree haber hecho un servicio á los eclesiásticos reimprimiéndolo con la autorizacion y licencia del Ordinario, y pudiéndolo ceder á un precio más barato que el que le vende en Roma.

Se hallará venal á 14 rs. en rústica.

Obras y folletos de fondo en la librería de Guasp, calle de Morey, que se venden con rebaja en los precios.

LA INOCENCIA PERDIDA; poema en dos cantos, su autor D. Félix José Reinoso. A 2 rs. vn.

JUANA DE SOUVRY; drama en 5 actos, por D. José Barbier. A 2 rs. vn.

SUMARIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA en verso, continuada hasta la termina-

cion de la guerra civil en 1839; para uso de las escuelas. A 15 cuartos.

NOTICIAS HISTÓRICO-TOPOGRÁFICAS DE LA ISLA DE MALLORCA; estadística general de ella y períodos memorables de su historia, por D. Joaquín María Bover; un tomito, su precio 5 rs. vn.

MEMORIA BIOGRÁFICA DE LOS MALLORQUINES que se han distinguido en la antigua y moderna literatura, por D. Joaquín María Bover; un tomo en 4º su precio 20 rs.

CARTA HISTÓRICO-ARTÍSTICA SOBRE EL EDIFICIO DE LA IGLESIA CATEDRAL DE PALMA EN MALLORCA, que escribió D. Gaspar de Jovellanos. A 12 cuartos.

CARTA HISTÓRICO-ARTÍSTICA SOBRE EL EDIFICIO DE LA LONJA DE MALLORCA, escrita por el Sr. D. Gaspar de Jovellanos. Su precio 5 rs.

CARTA HISTÓRICO-CRÍTICA SOBRE EL LUGAR DONDE ESTUVO SITUADA LA ANTIGUA PALMA, en la época que los romanos dominaron la isla de Mallorca. Por D. Antonio Furió. A 2 rs. vn.

INFORME del Sr. D. Gaspar de Jovellanos, sobre la libertad de las artes. A doce cuartos.

NOTA de los precios que han tenido en los mercados de esta provincia los artículos de consumos que se expresan, durante la 2ª quincena del mes de agosto último.

ARTÍCULOS.	PALMA.		MANACOR.		INCA.			MAHON.			CIUDADELA.			IBIZA.			
	Lib.	suel. din.	Lib.	suel. din.	Lib.	suel. din.	Lib.	suel. din.	Lib.	suel. din.	Lib.	suel. din.	Lib.	suel. din.	Lib.	suel. din.	
<i>Medida y peso mallequin.</i>																	
Trigo, cuartera...	5	3	4	4	5	8		4	4	4	15		4	16			
Centeno, idem....	3	12		"		"			"		"			"			
Cebada, idem.....	3	9	3		3	12		1	16	3			2	14			
Garbanzos, idem.	5	8	4	16	4	19		4	10	4	6		5	8			
Arroz, arroba....	1	11	5	10	1	9	2	1	7	1	14	8	1	1	8		
Aceite, cuartan...	1	3		16	1			1	4	1	1		1	1			
Vino, cuartin.....		18		14		17	4	1	2	6	5		1	10			
Aguardiente, id...	2	15	3		5			4	5		"		5	5	10		
Vaca, libra.....		8		"		"			5		5			"			
Carnero, idem....		7	6	5		6			4		5			9			
Tocino, idem.....		8		"		"			6		6			9			
Candeal, cuartera.	5	8	5			"		4	10	4	16	6		"			
Habas, idem.....	5	6	4	4	6			3	18	3	12		4	4			
Habichuelas, id...	6	6	6	6	5	14		4	10		"		5	8			
Guijas, idem.....	4	19	3	10		"		2	8	3	12		4	4			
Leña, quintal.....		3		1	8	3		4	12	5			3	5			
Carbon, idem.....		16		16		14		19		17			9				
Algarrobas, idem.	1	2	6	"	1			1	7		18			18			
Almendron, idem.	14			"	12			15			"			"			
Queso, idem.....	22			"	12			6	15		"			"			
Lana, idem.....	17	5		"	15			9			"			"			

Editor responsable: D. Felipe Guasp.
IMPRENTA NACIONAL.